

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
TERCER CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2.016

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 de febrero de 2017

Informe No. 01

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." En su artículo 73, establece que "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señalará una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia." El Programa Presidencial, mencionado anteriormente, tiene como alcance que dicha metodología debe ser aplicada por todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal.

Dando cumplimiento a la obligación sobre la elaboración anual de una estrategia, el Ministerio del Trabajo para la vigencia 2016 elaboró y publicó en su página web el respectivo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y en la actualidad se encuentra publicado el plan en su cuarta versión, no obstante la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento sobre la versión 3.0 toda vez que la versión 4.0 fue publicada fecha posterior al 9 de diciembre de 2016.

2. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo del presente seguimiento, es la verificación del cumplimiento de las actividades, establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2016 e informar a la Alta Dirección de la entidad sobre el porcentaje de cumplimiento de las actividades del plan.

A su vez el alcance del presente seguimiento, comprende la verificación de las actividades de cada estrategia y/o componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano realizadas entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2016.

3. ANALISIS Y OBSERVACIONES

La Oficina de Control Interno tomó como insumo para el análisis del presente seguimiento la versión 3.0 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se encuentra publicado en el página web de la Entidad, no obstante, se aclara que si bien se encuentra publicada la versión 4.0, no fue considerada por la Oficina de Control Interno, toda vez que fue publicada faltando pocos días para terminar el último cuatrimestre de la vigencia 2016, así las cosas, se realizó el respectivo seguimiento de las actividades programadas, para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2016, teniendo como base la segunda versión de las Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, y en detalle cada una de las estrategias.

3.1. ESTRATEGIAS Y/O COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCIÓN.**3.1.1. Gestión de Riesgos de Corrupción**

En el componente de Gestión del Riesgo, la Oficina de Control Interno evidencia una mayor participación de los procesos y responsables dentro del Mapa de Riesgos de corrupción atendiendo las recomendaciones impartidas por esta Oficina en el segundo seguimiento de la vigencia 2016, sobre el desconocimiento de los responsables de los respectivos controles de seguimiento, sobre el particular, la Oficina de Control Interno recibió información de los siguientes procesos y/o responsables: Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, IVC, Subdirección de Gestión De Talento Humano, Grupo de Recursos Físicos Gestión y Administración de Bienes y Oficina Tic's, Adicionalmente no se reportó materialización en ninguno de los riesgos según información recibida en la Oficina de Control Interno.

3.1.2. Racionalización de Trámites

Frente a la estrategia de Racionalización de Trámites en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en la versión 3.0 la Oficina de Control Interno evidencia el cumplimiento frente al trámite de "Autorización para el funcionamiento de empresas de servicios temporales (EST) y de sus sucursales." Con relación al aumento de canales, el cual a la fecha tiene como última actualización 20 de diciembre de 2016; No obstante al cumplimiento de la actividad, se reitera la importancia de parametrizar los nombres de los trámites dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, conforme al SUIT.

3.1.3. Rendición de Cuentas

La Oficina de Control Interno evidenció dentro de la estrategia de rendición de cuentas del plan anticorrupción y atención al ciudadano, que frente al subcomponente de información, y en detalle las actividades relacionadas con las redes sociales del Ministerio las cuales buscan socializar información del Ministerio en la página web, no fue posible evidenciar el respectivo cumplimiento.

En el subcomponente de diálogo tampoco fue posible evidenciar el cumplimiento de las actividades planteadas, dentro de las más sensibles, encontramos los eventos de gestión, cuyos responsables son las direcciones técnicas y la Oficina Asesora de Planeación, pero en particular esta actividad no tuvo cumplimiento en toda la vigencia, por lo anterior es preciso identificar si el responsable debería ser nombrado de forma puntual, por otra parte, también se resalta la actividad relacionada con el programa radial del trabajo como debe ser, el cual tampoco se llevó a cabo a lo largo de la vigencia 2016.

Frente al subcomponente de evaluación y retroalimentación, la Oficina de Control Interno realizó los seguimientos de cada estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano conforme a la normatividad vigente frente al primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2016. En términos generales la estrategia de rendición de cuentas logró el cumplimiento de una sola actividad.

3.1.4. Atención al Ciudadano

El seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, frente a este componente en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2016, logró evidenciar, principalmente, el incumplimiento de las actividades, toda vez que de los cuatro meses referentes al último cuatrimestre (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) los responsables remitieron únicamente información relacionada con el primer mes del cuatrimestre.

Por otra parte, dentro de los subcomponentes de fortalecimiento de los canales de comunicaciones y normativo procedimental, la Oficina TIC, tenía en concreto, tres actividades, de las cuales no se evidencia cumplimiento.

Por lo anterior, se hace necesario resaltar que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la vigencia 2017, sean alineados los cortes del seguimiento a PQRS, que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, con los cortes cuatrimestrales del seguimiento al Plan Anticorrupción y de esta manera garantizar que el seguimiento sea preciso y consistente, de igual forma evaluar si el mecanismo de seguimiento es el adecuado.

3.1.5. Transparencia y Acceso a la Información

Dentro del seguimiento al subcomponente de transparencia activa, la Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento de la actividad relacionada con el seguimiento a las diferentes solicitudes realizadas por los ciudadanos y grupos de interés únicamente en el primer mes del cuatrimestre.

Por otra parte, en el subcomponente de elaboración de instrumentos de gestión de información, las actividades relacionadas con el índice de información clasificada y reservada, inventario de activos de Información y esquema de publicación de información, la Oficina de Control Interno, no pudo evidenciar su cumplimiento.

En el subcomponente de monitoreo del acceso a la información pública, es preciso mencionar que uno de los soportes allegados a la Oficina de Control Interno es el informe de gestión del programa nacional de servicio al ciudadano del tercer trimestre de la vigencia 2016, en el cual se informa que durante dicho período no se radicaron solicitudes de acceso a información pública por parte de la ciudadanía. Sin embargo, queda pendiente verificar los últimos tres meses de la vigencia 2016.

3.1.6. Eficiencia Administrativa

La verificación de las actividades establecidas dentro del Componente de Eficiencia Administrativa tuvo aspectos a resaltar y en particular se evidenció el esfuerzo de la administración por cumplir con las actividades establecidas como por ejemplo con relación al seguimiento presupuestal, (pendiente de analizar el mes de diciembre), así como con las relacionadas con las publicaciones de las contrataciones en el SECOP, las **capacitaciones para los servidores públicos** la actualización de inventarios del nivel central, por último, frente a la actualización del plan de adquisiciones de bienes y servicios de la entidad.

3.2. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PLAN ANTICORRUPCIÓN TERCER CUATRIMESTRE VIGENCIA 2016.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno con relación al seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, logró evidenciar que en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2016 de las cuarenta (40) actividades programadas en el Plan de Acción versión 3.0, se verificó el cumplimiento de nueve (9) actividades, lo cual corresponde al **23% de cumplimiento**. Las treinta y una (31) actividades adicionales no fueron realizadas o bien no fue posible evidenciar cumplimiento. Lo anterior ubica la entidad en **zona roja** que hace referencia a la zona más baja frente al cumplimiento de las actividades, de conformidad con el documento: Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano versión 2.0.

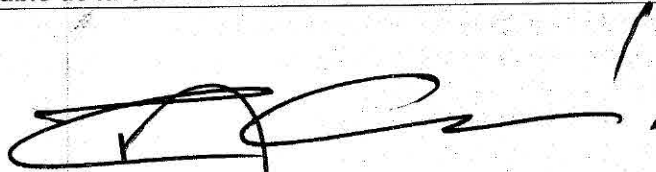
4. RECOMENDACIONES.

La Oficina de Control Interno en búsqueda de un mejoramiento continuo y con el ánimo de fortalecer el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, y obtener un mejor resultado en el tercer cuatrimestre, recomienda lo siguiente:

- Incluir en la portada del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la versión y fecha en que se apruebe cada una de las versiones, con el fin de garantizar que los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno son acorde a los tiempos de ejecución por parte de cada uno de los responsables
- Dejar evidencia de la socialización de las diferentes versiones del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano entre los diferentes responsables, con el fin de que los seguimientos sean realizados en las versiones que más vigencia tengan en cada cuatrimestre del año.
- Evaluar las actividades establecidas en la estrategia de rendición de cuentas, toda vez que en el último cuatrimestre de la vigencia 2016 no se evidenció el cumplimiento de las actividades planteadas.
- Implementar un mecanismo apropiado para el subcomponente de evaluación y retroalimentación de la estrategia de rendición de cuentas, toda vez que a lo largo de la vigencia no se estableció un plan de mejoramiento producto de los seguimientos cuatrimestrales realizados y publicados por la Oficina de Control Interno.
- Evaluar los cortes dentro de la estrategia de atención al ciudadano, toda vez que a lo largo de la vigencia 2016 los informes de gestión del programa nacional de atención al ciudadano – colabora son trimestrales y los cortes del plan anticorrupción son cuatrimestrales y las actividades no incluyen esta diferenciación, así mismo en el último cuatrimestre solo se verificó la gestión del mes de septiembre.

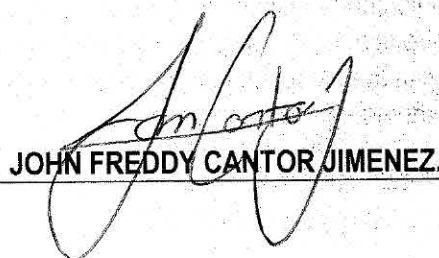
- Verificar y ajustar la información relacionada con la estrategia de Transparencia y acceso a la información, toda vez que no fue posible verificar el cumplimiento de ninguna de las cinco actividades establecidas para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2016.
- Evaluar los cortes de las actividades relacionadas con los planes estratégicos y los planes de acción, para que el seguimiento del componente de Eficiencia Administrativa sea acorde con los tiempos del procesamiento de la información, y los tiempos normativos con los que se cuenta para dichos compromisos.
- Incorporar dentro del Plan de Acción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano para la vigencia 2017, actividades que conlleven a la integración de los procesos y responsables de los seguimientos y controles definidos en el mapa de riesgos en la versión 4.0, lo anterior con el fin de lograr una mejor participación y conocimiento frente al seguimiento del mapa de riesgos de corrupción y de esta manera disminuir su materialización.
- **Unificar los nombres de los trámites de la Entidad** en cada uno de los mecanismos en que son divulgados a la ciudadanía.
- **Contemplar que los cambios que se requieran en el plan anticorrupción sean con suficiente anterioridad al siguiente corte cuatrimestral**, con el fin de lograr un mayor impacto entre los responsables de las actividades y a su vez mejorar el indicador de cumplimiento de actividades.

Nombre y Firma del responsable de la Oficina de Control Interno.



ÁLVARO MAURICIO CORTÉS CASTRO.

Nombre y Firma de quien elaboró por parte de la Oficina de Control Interno.



JOHN FREDDY CANTOR JIMENEZ.

Estrategia/Componente	Subcomponente	Actividades	Entregable	Mecanismo de Seguimiento y Medición	Responsable	SEGUIMIENTO III CUATRIMESTRE OFICINA DE CONTROL INTERNO		
						ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
Gestión de Riesgos de Corrupción	Monitoreo y revisión	Realizar seguimiento a los controles establecidos	Seguimiento a los controles	Eficacia en la aplicación de los controles	Procesos identificados en el Mapa de Riesgos de Corrupción	NO	50%	Se recibió información completa sobre el seguimiento por parte de: Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de Gestión De Talento Humano, Grupo de Recursos Físicos Gestión y Administración de Bienes, Oficina TIC's, IVC Adicionalmente no se reporto Materialización en ninguno de los riesgos según información recibida en la Oficina de Control Interno.
Racionalización de Trámites		Ver documento Estrategia de Racionalización de Trámites			Ver documento Estrategia de Racionalización de Trámites	SI	100%	Se verificó en el SUIT el trámite: "Autorización para el funcionamiento de empresas de servicios temporales (EST) y de sus sucursales." frente al aumento de canales, el cual a la fecha tiene como última actualización 20 de diciembre de 2016; No obstante al cumplimiento de la actividad, se reitera la importancia de parametrizar los nombres de los trámites dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, conforme al SUIT.
Rendición de Cuentas	Información	Aprovechar las redes sociales del Ministerio para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas.	Reporte mensual de métricas de las redes sociales	Informe de métricas publicado: Facebook: 1. No. de seguidores que han visto una publicación determinada. 2. No. de personas (seguidores y no seguidores) que han visto una publicación determinada. 3. Interacción. 4. Storytellers 5. Porcentaje de clics 6. No. de comentarios negativos	Grupo de Comunicaciones	NO	0%	La Oficina de Control Interno no recibió evidencia, frente al cumplimiento de la actividad, cabe resaltar que es de vital importancia para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017, evaluar que el entregable de esta actividad es un informe de métricas realizado por la Oficina de Comunicaciones y su respectiva publicación en la página web de la Entidad.
				Informe de métricas publicado: Twitter: 1. Total de menciones por día 2. Total de seguidos por día 3. Total de usuarios que dejaron de seguir la cuenta por día 4. Clics en enlaces que publicados 5. Favoritos del tweet 6. Retweet del tweet 7. Replies del tweet		NO	0%	La Oficina de Control Interno no recibió evidencia, frente al cumplimiento de la actividad, cabe resaltar que es de vital importancia para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017, evaluar que el entregable de esta actividad es un informe de métricas realizado por la Oficina de Comunicaciones y su respectiva publicación en la página web de la Entidad.
			Reporte mensual de métricas de las redes sociales	Informe de métricas publicado: LinkedIn: 1. Tráfico a la página web		Grupo de Comunicaciones	NO	0%
		Publicar resumen, contenidos o memorias de las ferias y eventos de gestión realizados por el Ministerio en su página web	Publicaciones en la página web	Eventos publicados	Grupo de Comunicaciones	NO	0%	La Oficina de Control Interno no recibió evidencia, frente al cumplimiento de esta actividad, para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017 se recomienda determinar el mecanismo de seguimiento para una medición mas precisa sobre la actividad de eventos realizados por el Ministerio del Trabajo.
		Eventos de gestión	Publicaciones en la página web	Eventos publicados	Oficina Asesora de Planeación / Direcciones Técnicas	NO	0%	La Oficina Asesora de Planeación, mediante correo electrónico de fecha 16 de enero de 2014, informo a la Oficina de Control Interno que la presente actividad es competencia del Grupo de Comunicaciones, no obstante lo anterior en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V.3.0 publicado en la página web de la Entidad vigente el 09 de diciembre de 2016, en la página 17, se establece que el responsable de la actividad son las Direcciones Técnicas y la Oficina Asesora de Planeación, por lo anterior se recomienda que se determine un responsable preciso y medible sobre la actividad, y de ser incluida dentro del Plan Anticorrupción para la vigencia 2017, se fortalezca la descripción de la actividad y los mecanismos de seguimiento.
		Diálogo	Participar en el programa Urna de Cristal	Publicación y seguimiento en los programas a los cuales sea citado el Ministerio del Trabajo	Informe Publicado	Grupo de Comunicaciones	NO	0%

Estrategia/Componente	Subcomponente	Actividades	Entregable	Mecanismo de Seguimiento y Medición	Responsable	SEGUIMIENTO III CUATRIMESTRE OFICINA DE CONTROL INTERNO		
						ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
		Responder preguntas ciudadanos portal Urna de Cristal	Informe resultados Urna de Cristal	Informe Publicado	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	25%	Se evidencia cumplimiento de la actividad unicamente en el 25%, toda vez que se encuentra publicado en la página web de la Entidad, el Informe de Gestión del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano correspondiente al III trimestre de la vigencia 2016 (julio,agosto,septiembre) y el presente seguimiento al Plan Anticorrupción, corresponde a la gestión realizada en el III cuatrimestre de la vigencia 2016 (septiembre, octubre, noviembre, diciembre). Por lo anterior se recomienda que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la vigencia 2017, sean alineados los cortes del seguimiento a PQRS, que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, con los cortes cuatrimestrales del seguimiento al Plan Anticorrupción y de esta manera garantizar que el seguimiento sea preciso y consistente.
		Emitir programa radial MINTRABAJO Radio "El trabajo como debe ser"	Emisiones publicadas en la página web del Ministerio del Trabajo	Programas Publicados	Grupo de Comunicaciones	NO	0%	No se evidencia cumplimiento de la actividad frente a la emisión del respectivo programa radial.
Rendición de Cuentas	Incentivos	Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos laborales	Informe de gestión programa de nacional de servicio al ciudadano	Informes publicados	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	25%	Se evidencia cumplimiento de la actividad unicamente en el 25%, toda vez que se encuentra publicado en la pagina web de la Entidad, el Informe de Gestión del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano correspondiente al III trimestre de la vigencia 2016 (julio,agosto,septiembre) y el presente seguimiento al Plan Anticorrupción, corresponde a la gestión realizada en el III cuatrimestre de la vigencia 2016 (septiembre, octubre, noviembre, diciembre). Por lo anterior se recomienda que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la vigencia 2017, sean alineados los cortes del seguimiento a PQRS, que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, con los cortes cuatrimestrales del seguimiento al Plan Anticorrupción y de esta manera garantizar que el seguimiento sea preciso y consistente.
		Realizar capacitaciones a servidores públicos	Plan Institucional de capacitación	Cumplimiento PIC	Subdirección de Talento Humano	SI	100%	Se evidencia cumplimiento de la actividad, según información remitida a la Oficina de Control Interno por la Subdirección de Gestión del Talento Humano, así: 1. Curso ortografía y redacción 2. Taller de formulación de indicadores 3. Congreso Contratación Estatal de la Universidad de los Andes 4. Seguridad En La Información 5. Diplomado NIIF 6. Curso Servicio al Ciudadano 7. Sistema de gestión de Seguridad de la Información 8. Seminario Actualización Sindical
		Realizar sondeos sobre temas misionales del Ministerio	Resultados sondeos	Informe Publicado	Grupo de Comunicaciones	SI	100%	Se evidencia el cumplimiento de la actividad de sondeo el cual se verificó en el siguiente vínculo: http://www.mintrabajo.gov.co/encuesta/130-icreest-ed-que-la-paz-aportara-en-la-generacion-de-empleo.html
	Evaluación y Retroalimentación	Elaborar informe de evaluación y seguimiento de cada acción y de la estrategia	Resultados de la evaluación	Informe Publicado	Oficina de Control Interno	SI	100%	Se realizó y se publicó en la página oficial de la Entidad, el seguimiento cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas y su respectivo seguimiento de conformidad con la normatividad vigente, el informe se encuentra publicado en el siguiente vínculo: http://www.mintrabajo.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion.html
		Elaborar plan de mejoramiento	Plan de mejoramiento	Plan de Mejoramiento Publicado (si se requiere)	Oficina Asesora de Planeación	NO	0%	La Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico respondió: "Una vez realizado el informe de seguimiento a la estrategia por parte del La Oficina de Control Interno, se determinará la necesidad de realizar o no el plan de mejoramiento para dicha estrategia." No obstante lo anterior la actividad debe ser ejecutada en cuatrimestre y la Oficina de Control Interno público en la página web los seguimientos cuatrimestrales correspondientes al seguimiento de cada acción y estrategia en el siguiente vínculo: http://www.mintrabajo.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion.html
			Implementar Software Convertic y Jaws para facilitar el uso de la página web a población con discapacidad visual	Software Convertic y Jaws implementado	Software implementado	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	NO	0%

Handwritten signature or mark

Estrategia/Componente	Subcomponente	Actividades	Entregable	Mecanismo de Seguimiento y Medición	Responsable	SEGUIMIENTO III CUATRIMESTRE OFICINA DE CONTROL INTERNO		
						ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
Atención al Ciudadano	Fortalecimiento de los canales de atención	Implementar convenio con el Centro de Relevos, para garantizar la accesibilidad de las personas sordas a los servicios de la entidad	Convenio Centro de Relevos	Convenio implementado	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	NO	0%	La Oficina de Control Interno, no recibió evidencia del Convenio Centro de Relevos implementado.
	Normativo y procedimental	Construir e implementar una política de protección de datos personales	Política de protección de datos personales	Política Publicada	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	NO	0%	La Oficina de Control Interno, no recibió evidencia de la Política de Protección de datos personales.
		Realizar seguimiento a las PQRS	Informe de gestión programa de nacional de servicio al ciudadano	Cumplimiento de términos PQRS	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	25%	Se evidencia cumplimiento de la actividad únicamente en el 25%, toda vez que se encuentra publicado en la página web de la Entidad, el informe de Gestión del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano correspondiente al III trimestre de la vigencia 2016 (julio, agosto, septiembre) y el presente seguimiento al Plan Anticorrupción, corresponde a la gestión realizada en el III cuatrimestre de la vigencia 2016 (septiembre, octubre, noviembre, diciembre). Por lo anterior se recomienda que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017, sean alineados los cortes del seguimiento a PQRS, que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, con los cortes cuatrimestrales del seguimiento al Plan Anticorrupción y de esta manera garantizar que el seguimiento sea preciso y consistente.
		Realizar seguimiento a los diferentes canales de atención al ciudadano	Informe de gestión programa de nacional de servicio al ciudadano	Informe Publicado	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	25%	Se evidencia cumplimiento de la actividad únicamente en el 25%, toda vez que se encuentra publicado en la página web de la Entidad, el informe de Gestión del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano correspondiente al III trimestre de la vigencia 2016 (julio, agosto, septiembre) y el presente seguimiento al Plan Anticorrupción, corresponde a la gestión realizada en el III cuatrimestre de la vigencia 2016 (septiembre, octubre, noviembre, diciembre). Por lo anterior se recomienda que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017, sean alineados los cortes del seguimiento a PQRS, que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, con los cortes cuatrimestrales del seguimiento al Plan Anticorrupción y de esta manera garantizar que el seguimiento sea preciso y consistente.
		Identificar las necesidades, expectativas e intereses del ciudadano	Informe de gestión programa de nacional de servicio al ciudadano	Informe Publicado	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	25%	Se evidencia cumplimiento de la actividad únicamente en el 25%, toda vez que se encuentra publicado en la página web de la Entidad, el informe de Gestión del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano correspondiente al III trimestre de la vigencia 2016 (julio, agosto, septiembre) y el presente seguimiento al Plan Anticorrupción, corresponde a la gestión realizada en el III cuatrimestre de la vigencia 2016 (septiembre, octubre, noviembre, diciembre). Por lo anterior se recomienda que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017, sean alineados los cortes del seguimiento a PQRS, que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, con los cortes cuatrimestrales del seguimiento al Plan Anticorrupción y de esta manera garantizar que el seguimiento sea preciso y consistente.
Relacionamiento con el Ciudadano	Caracterizar a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés	Caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés	Caracterizaciones Publicadas	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	25%	Se evidencia cumplimiento de la actividad únicamente en el 25%, toda vez que se encuentra publicado en la página web de la Entidad, el informe de Gestión del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano correspondiente al III trimestre de la vigencia 2016 (julio, agosto, septiembre) y el presente seguimiento al Plan Anticorrupción, corresponde a la gestión realizada en el III cuatrimestre de la vigencia 2016 (septiembre, octubre, noviembre, diciembre). Por lo anterior se recomienda que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017, sean alineados los cortes del seguimiento a PQRS, que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, con los cortes cuatrimestrales del seguimiento al Plan Anticorrupción y de esta manera garantizar que el seguimiento sea preciso y consistente, de igual forma evaluar si el mecanismo de seguimiento es el adecuado.	

Estrategia/Componente	Subcomponente	Actividades	Entregable	Mecanismo de Seguimiento y Medición	Responsable	SEGUIMIENTO III CUATRIMESTRE OFICINA DE CONTROL INTERNO		
						ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
		Realizar la medición de satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios prestados	Informe de gestión programa de nacional de servicio al ciudadano	Informe Publicado	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	25%	Se evidencia cumplimiento de la actividad unicamente en el 25%, toda vez que se encuentra publicado en al pagina web de la Entidad, el informe de Gestión del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano correspondiente al III trimestre de la vigencia 2016 (julio,agosto,septiembre) y el presente seguimiento al Plan Anticorrupción, corresponde a la gestión realizada en el III cuatrimestre de la vigencia 2016 (septiembre, octubre,noviembre, diciembre). Por lo anterior se recomienda que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la vigencia 2017, sean alineados los cortes del seguimiento a PQRS, que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, con los cortes cuatrimestrales del seguimiento al Plan Anticorrupción y de está manera garantizar que el seguimiento sea preciso y consistente.
Transparencia y Acceso a la Información	Transparencia Activa	Realizar el seguimiento a las diferentes solicitudes realizadas por los ciudadanos y grupos de interés	Informe de seguimiento	Informe Publicado	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	25%	Se evidencia cumplimiento de la actividad unicamente en el 25%, toda vez que se encuentra publicado en al pagina web de la Entidad, el informe de Gestión del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano correspondiente al III trimestre de la vigencia 2016 (julio,agosto,septiembre) y el presente seguimiento al Plan Anticorrupción, corresponde a la gestión realizada en el III cuatrimestre de la vigencia 2016 (septiembre, octubre,noviembre, diciembre). Por lo anterior se recomienda que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la vigencia 2017, sean alineados los cortes del seguimiento a PQRS, que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, con los cortes cuatrimestrales del seguimiento al Plan Anticorrupción y de está manera garantizar que el seguimiento sea preciso y consistente.
Transparencia y Acceso a la Información	Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaborar el inventario de activos de Información	Inventario de Activos de Información	Inventario Publicado	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	0%	No se evidencia cumplimiento de la Actividad frente al link de transparencia y acceso a la información
		Elaborar el esquema de publicación de Información	Esquema de Publicación de Información	Esquema Elaborado	Grupo de Comunicaciones	NO	0%	No se evidencia cumplimiento de la Actividad en el link de transparencia y acceso a la información
		Elaborar el índice de Información Clasificada y Reservada	Índice de Información Clasificada y Reservada	Índice Publicado	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	0%	No se evidencia cumplimiento de la Actividad en el link de transparencia y acceso a la información
		Elaborar el Informe de solicitudes de acceso a información	Informe de solicitudes de acceso a información	Informe Publicado	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	0%	No se evidencia cumplimiento de la Actividad en el link de transparencia y acceso a la información
	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto de funcionamiento	Informe de seguimiento presupuestal	Porcentaje de ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento por rublo	Subdirección Administrativa y Financiera	SI	75%	La Subdirección Administrativa y financiera, no reporto evidencia de la actividad, no obstante en la pagina web se encontro el seguimiento correspondiente con corte al mes de noviembre, por lo cual quedo pendiente el respectivo seguimiento con corte al 31 de diciembre de 2016.
		Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión	Informe de seguimiento presupuestal	Porcentaje de ejecución presupuestal de gastos de inversión	Oficina Asesora de Planeación	NO	0%	La Oficina Asesora de Planeación, Informo mediante correo electronico a la Oficina de Control Interno, lo siguiente: "A partir del 20 de Enero (cierre periodo de transición - Min Hacienda) se genera el porcentaje final de ejecución del presupuesto de inversión del Ministerio." por lo anterior se recomienda evaluar la necesidad de modificar esta actividad para el Plan Anticorrupción de la vigencia 2017.
		Realizar seguimiento a los planes estrategicos y planes de acción	Informe de seguimiento al Plan Estrategico Institucional	% ejecución PEI	Oficina Asesora de Planeación	NO	0%	La Oficina Asesora de Planeación, Informo mediante correo electronico a la Oficina de Control Interno, lo siguiente: "A partir del 23 de Enero, una vez finalizado el análisis de avance y cumplimiento del PEI, se genera el porcentaje final de avance del PEI " por lo anterior se recomienda evaluar la necesidad de modificar esta actividad para el Plan Anticorrupción de la vigencia 2017.
		Realizar seguimiento a los planes estrategicos y planes de acción	Informe de seguimiento al Plan Estrategico Sectorial	% ejecución PES	Oficina Asesora de Planeación	NO	0%	La Oficina Asesora de Planeación, Informo mediante correo electronico a la Oficina de Control Interno, lo siguiente: "A partir del 23 de Enero, una vez finalizado el análisis de avance y cumplimiento del PES, se genera el porcentaje final de avance del PES " por lo anterior se recomienda evaluar la necesidad de modificar esta actividad para el Plan Anticorrupción de la vigencia 2017.
		Realizar seguimiento a los planes de acción	Informe de seguimiento a los Planes de Acción	% ejecución Plan de Acción	Oficina Asesora de Planeación	NO	0%	La Oficina Asesora de Planeación, Informo mediante correo electronico a la Oficina de Control Interno, lo siguiente: "A partir del 1 de Febrero, una vez finalizado el análisis de avance y cumplimiento del Plan de Acción, se genera el porcentaje final de avance del plan." por lo anterior se recomienda evaluar la necesidad de modificar esta actividad para el Plan Anticorrupción de la vigencia 2017.

AUSA

Estrategia/Componente	Subcomponente	Actividades	Entregable	Mecanismo de Seguimiento y Medición	Responsable	SEGUIMIENTO III CUATRIMESTRE OFICINA DE CONTROL INTERNO		
						ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
Eficiencia Administrativa	N/A	Realizar seguimiento al Plan de Austeridad	Informe de seguimiento Plan Austeridad	Porcentaje cumplimiento Plan de Austeridad	Oficina de Control Interno	SI	100%	La Oficina de Control Interno realizo el respectivo informe de austeridad del gasto y remito mediante memorando radicado bajo el numero 2051 del 8 de noviembre de 2016, los respectivos resultados a la Sra. Ministra del Trabajo.
		Publicar los procesos contractuales en SECOP	Publicación en la página web de Colombia Compra Eficiente	Procesos Publicados	Subdirección Administrativa y Financiera	SI	100%	La oficina de Control recibió, por parte del Grupo de Gestión Contractual, evidencia de la publicación de 147 contratos en el SECOP, correspondiente al III Cuatrimestre del a vigencia 2016.
		Realizar el informe financiero a los entes de control de forma trimestral.	Informes financieros a los entes de control	Informes Publicados	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	0%	La Oficina de Control Interno, no recibió evidencia de los informes financieros.
		Capacitación a servidores públicos y a ciudadanos	Plan Institucional de capacitación	Cumplimiento PIC	Subdirección de Talento Humano	SI	100%	Se evidencia cumplimiento de la actividad, según información remitida a la Oficina de Control Interno por la Subdirección de Gestión del Talento Humano, así: 1. Curso ortografía y redacción 2. Taller de formulación de indicadores 3. Congreso Contratación Estatal de la Universidad de los Andes 4. Seguridad En La Información 5. Diplomado NIIF 6. Curso Servicio al Ciudadano 7. Sistema de gestión de Seguridad de la Información 8. Seminario Actualización Sindical No obstante lo anterior, se recomienda evaluar la actividad toda vez que existe otra similar denominada así: "Realizar capacitaciones a servidores públicos."
		Mantener actualizado el plan de adquisiciones de bienes y servicios	Publicación en la página web del Ministerio de las actualizaciones del Plan de Adquisición de Bienes y Servicios	PABS Publicado	Subdirección Administrativa y Financiera	SI	100%	La Subdirección Administrativa y Financiera informo mediante correo electrónico a la Oficina de Control Interno, lo siguiente: Se realizaron las publicaciones de las actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones, solicitadas por las dependencias en la pagina del Ministerio del Trabajo y en el SECOP II. lo anterior se evidencio en el siguiente link: http://www.mintrabajo.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion.html
		Realizar la administración de los recursos físicos, gestión y administración de los bienes para el funcionamiento administrativo del Ministerio del Trabajo.	Inventarios Físicos Baja de Bienes	Inventario Actualizado	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	50%	La Subdirección Administrativa y Financiera informo mediante correo electrónico a la Oficina de Control Interno, lo siguiente: "1. Se realizó el levantamiento de información, individualizado, de cada Dependencia a Nivel Central." por lo anterior se recomienda completar la gestión, pues bien la actividad establece que son todos los bienes que se encuentren en funcionamiento del Ministerio del trabajo y no solo en el nivel central; no obstante, cabe resaltar, que se evidencia cumplimiento de la actividad en el Nivel Central.
		Implementar el Gestor Documental	Implementar el Gestor Documental en el Ministerio de acuerdo al Cronograma establecido para el 2016	Cumplimiento Avance implementación	Subdirección Administrativa y Financiera	NO	0%	El Grupo de Administración Documental informo a La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico, lo siguiente: "Los soportes se harán llegar en cd por el peso de los mismos." sin embargo la OCI no recibí los respectivos soportes mencionados anteriormente.

ANEXO

JL